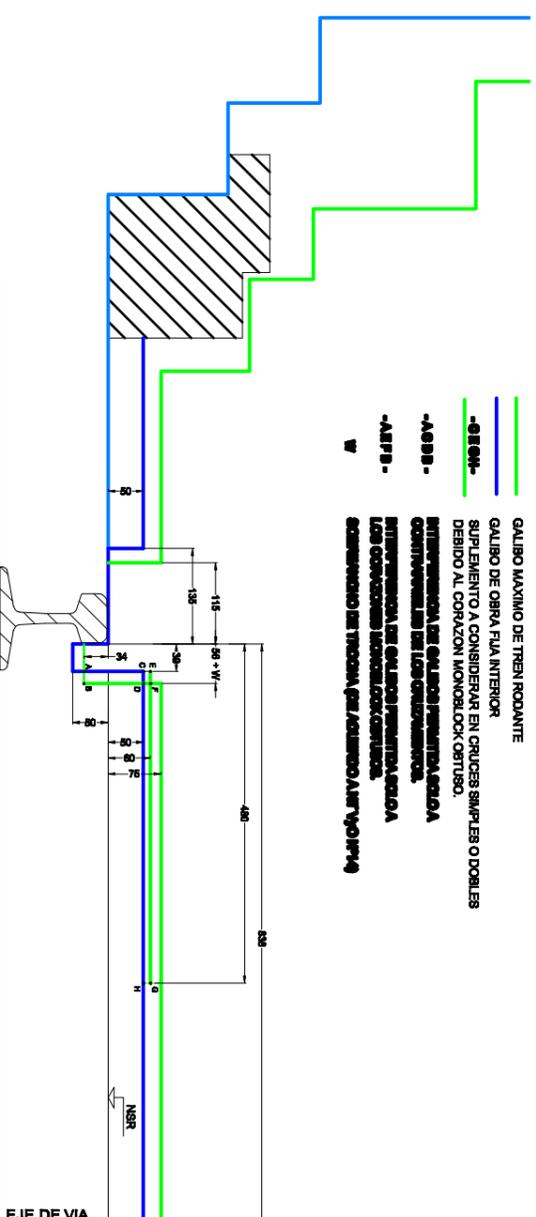


## GALIBO INFERIOR OBRA FIJA ESCALA 1:10



- GALIBO MÁXIMO DE TREN RODANTE
- GALIBO DE OBRA FIJA INTERIOR
- SUPLEMENTO A CONSIDERAR EN CRUCES SIMPLES O DOBLES DEBIDO AL CORAZÓN MONOLOCK ORTUSCO.
- ASB3 - ENTRENAMIENTO DE GALIBO PARA LA SECCION CONTRA EL VIENTO EN LOS CRUCE SIMPLES.
- ASB2 - ENTRENAMIENTO DE GALIBO PARA LA SECCION CONTRA EL VIENTO EN LOS CRUCE DOBLES.
- APTB - MÍNIMO ESPACIO ENTRE EL GALIBO Y EL VEHICULO.
- W - COMENZAMIENTO DE TROCHA DE ANCHO APTB (1,70 m)

## GALIBO TROCHA ANCHA

### NOTAS:

- DENTRO DE LAS ESTACIONES Y LUGARES CON ESTABLECIMIENTO ELÉCTRICOS PREVIENDO, LA SEPARACION MINIMA ENTRE ELLOS DE VAS SERA DE 4,80 m.
- LOS CRUCES FERROVIARIOS EN DISTINTO NIVEL, SE TIENEN POR LAS NORMAS DE LA RESOLUCION SETOP 781 - DISCRETO PUEDE USARSE POR LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO N° 859/72.
- LOS GALIBOS ESTABLECIDOS CORRESPONDEN A VÍA RECTA, PARA VÍA CURVA Y PARA CADA CADA EN PARTICULAR SE DEBERA ESTUDIAR EL GALIBO MÁXIMO DE OBRA QUE CORRESPONDA A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CURVA Y VELOCIDAD.
- ANCHO MÁXIMO DEL PANTOGRAFO 1,800 m.
- EL GALIBO MÁXIMO DE TREN RODANTE CON PANTOGRAFO PLEGADO ES VALIDO ESTE O NO LA VÍA ELECTRIFICADA.
- EN EL CASO DE PUENTE DE USO PEATONAL EXCLUSIVO SE RESERVARA LA NORMA DE LA RESOLUCION SETOP 781 CUANDO LA VÍA SEA ELECTRIFICADA Y CUANDO NO LO SEA SE RESERVARA EL GALIBO DE OBRA FIJA.
- EL MÁXIMO DE TREN RODANTE NO DEBE EXCEDERSE CUALQUIERA SEA EL ESTADO DE MOVIMIENTO DEL VEHICULO.

### PLANO NO APTO PARA LA CONSTRUCCIÓN

PLANO RECONSTRUIDO - SE ENTREGA A TÍTULO INFORMATIVO / ES RESPONSABILIDAD DEL OPERANTE / CONTRATISTA VERIFICAR LA CORRESPONDENCIA ENTRE LO REPRESENTADO EN EL PLANO Y LOS PLANOS CONSERVADOS

Obra: Galibó máx. de trenes y mín. de obras en vías comunes y electrificadas

Ubicación:

PLANO TIPO

GERENCIA OBRAS  
E INGENIERÍA

**Trenes Argentinos**  
*Operadora Ferroviaria*

GALIBO TROCHA ANCHA

Escala:

Fecha:

11/03/15

D 0 0 0 2 0 V 0

Fecha de Impresión:

1 de 1